



ACTA DE INICIO

Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 116231-298-2025 del 07 de noviembre de 2025.
Contratante:	Patrimonio autónomo fideicomiso FENOGUE (3-1-116231) cuyo vocero y administrador es el CONSORCIO PACC FENOGUE 2023.
Contratista:	GREIDYS MARIA SALGADO HERRERA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 30.668.084.
Objeto:	OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE, a prestar los servicios profesionales al FENOGUE como PROFESIONAL para apoyar las actividades de relacionamiento, en especial con comunidades étnicas y demás actores de interés en el marco de las estratégicas e iniciativas que adelante el Fondo para el fomento promoción y estímulo de las FNCER en el país.
Plazo:	El plazo de ejecución del CONTRATO será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y de la suscripción del acta de inicio por el Supervisor del CONTRATO y el CONTRATISTA, una vez el CONTRATANTE haya aprobado la garantía.
Valor:	El valor del CONTRATO corresponderá a la suma de QUINCE MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE (\$15.466.813,20 COP) , incluidos todos los impuestos y tributos a que haya lugar.
Vigencia cobertura de ARL:	Desde el 07 de noviembre al 31 de diciembre de 2025.
Fecha de aprobación de la garantía:	07 de noviembre de 2025

Habiéndose aprobado por el **CONTRATANTE**, la garantía exigida en la cláusula décima segunda del mencionado contrato, se reunieron virtualmente, por un lado, **GREIDYS MARIA SALGADO HERRERA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 30.668.084 expedida en



Bogotá D.C, actuando en nombre y representación propia, en calidad de **CONTRATISTA**, y, por el otro, **SILVIA VANESSA BARRERA LESMES**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.020.759.426 de Bogotá D.C., en su calidad de **SUPERVISOR(A)**, en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales No. **116231-088-2024**, con el fin de dar **INICIO** a la ejecución del contrato arriba relacionado, cuya forma de pago, actividades generales y específicas se encuentran descritas en el mismo.

Para constancia, se firma el día **11 de noviembre de 2025.**

SILVIA VANESSA BARRERA LESMES

Supervisor(a)

GREIDYS MARIA SALGADO HERRERA

Contratista

Proyectó: Nathaly Vargas Mejía – Profesional Jurídico Contractual – Coordinación PE de Asuntos Étnicos.

Vo. Bo: Silvia Vanessa Barrera Lesmes – Coordinadora PE Asuntos Étnicos.